SUDOE

Programa de Cooperación Territorial Programme de Coopération Territoriale Programa de Cooperação Territorial Territorial Cooperation Programme

Interreg IV B www.interreg-sudoe.eu









Los órganos de gestión del Programa del Programa SUDOE

Roles y funciones generales





Seminario de Lanzamiento Santander, 21 de abril 2008



La gestión operativa del Programa

Autoridad de Gestión (AG): Dirección General de Economía, Gobierno de Cantabria, España

Autoridad de Certificación (AC): Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Economía y Hacienda, España

Autoridad de Auditoria (AA): Intervención General de la Administración del Estado, España

Programa de Cooperación Territorial Programme de Coopération Territoriale Programa de Coopéração Territorial Programa de Cooperação Territorial Territorial Cooperation Programme

Secretariado Técnico Conjunto (STC): ubicado en Santander, Cantabria. Asiste a la AG y a los Comités

Corresponsales Nacionales (CCNN): ubicados en España, Francia, Portugal y Gibraltar. Son responsables de verificar la legalidad y regularidad del gasto declarado por los socios de su territorio

Comité de Seguimiento (CS): asegura la eficacia y calidad de la ejecución del Programa Operativo

Comité de Programación (CP): selecciona los proyectos en base a los criterios de selección aprobados por el CS



La Autoridad de Certificación



Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Economía y Hacienda, España

Encargada de recibir los pagos efectuados por la Comisión Europea y abonar los pagos a los beneficiarios finales



La Autoridad de Auditoria



Intervención General de la Administración del Estado, España

Preside el Grupo de Control Financiero del Programa y se asegura de que se realizan las auditorias para comprobar el funcionamiento eficaz del sistema de gestión y de control del Programa Operativo. Verifica el gasto declarado basado en una muestra representativa



La Autoridad de Gestión del Programa



Dirección General de Economía Gobierno de Cantabria, España

Encargada de la gestión y ejecución del Programa Operativo, de acuerdo con el principio de buena gestión financiera



En particular:

- Garantiza que la selección de las operaciones se realiza de conformidad con los criterios aplicables al Programa Operativo
- Establece los mecanismos de ejecución de cada operación, de común acuerdo con el beneficiario principal
- Establecerá procedimientos que garanticen que se dispone de todos los documentos sobre el gasto y las auditorías necesarias para contar con una pista de auditoria apropiada

- >Orientará los trabajos del Comité de Seguimiento
- Elaborará y remitirá a la CE los informes de ejecución anual y final
- >Garantizará el cumplimiento de los requisitos en materia de información y publicidad
- → Garantiza la realización de las evaluaciones del Programa Operativo





El Secretariado Técnico Conjunto

Composición actual

Directora

Isabelle Roger

Responsables de instrucción, evaluación, gestión y seguimiento de proyectos

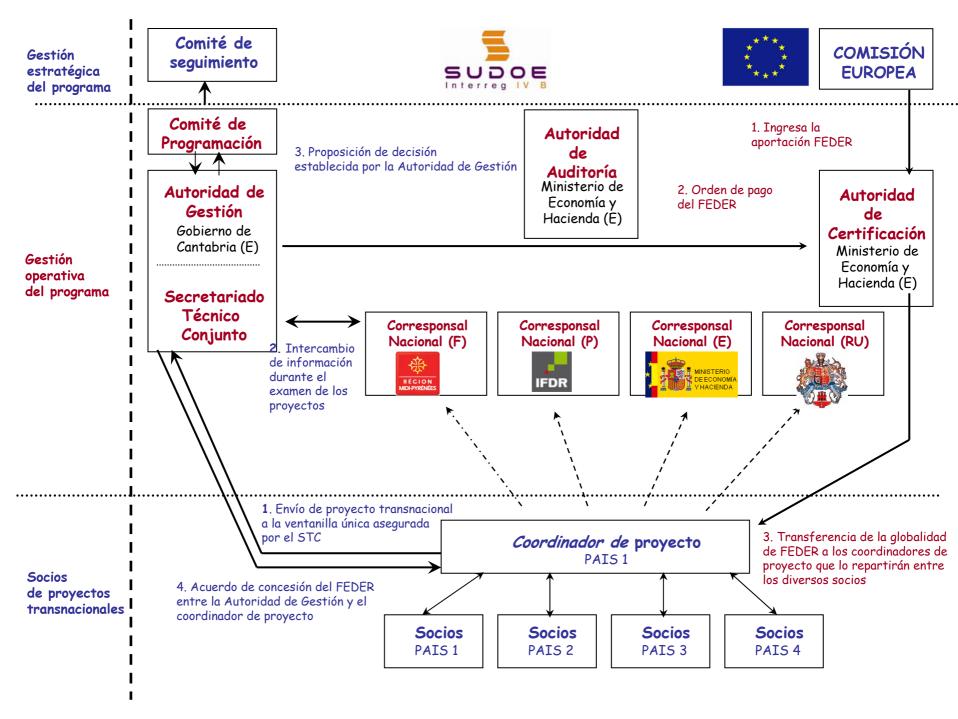
Susana Fernández

Nuno Romão



Funciones del STC

- >Coordina las acciones e iniciativas de animación, promoción y divulgación del Programa
- >Recibe las candidaturas, las verifica e instruye y elabora los respectivos informes
- ►Garantiza el registro de todas las operaciones relativas a la ejecución y seguimiento de los proyectos en una base informatizada
- ≻Comprueba que las solicitudes de pago realizadas por el beneficiario principal están conformes a las reglas del Programa y prepara la propuesta de pago de la ayuda FEDER a la AG
- Ejecuta las tareas técnicas, administrativas y financieras asociadas al Programa



SUDOE

Programa de Cooperación Territorial Programme de Coopération Territoriale Programa de Cooperação Territorial Territorial Cooperation Programme

Interreg IV B www.interreg-sudoe.eu









Gracias por su atención





Juan Llanes Cavia
Autoridad de Gestión
del Programa
aug@interreg-sudoe.org